

Buenos Aires a diez y ocho de Diciembre de mil novecien-  
tos veintidos, reunidos en su sala de acuerdos el señor  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la  
Nación doctor don Antonio Bernero y los señores Mi-  
nistros doctores don Nicandro González del Solar, don  
Damaso E. Palacio, don José Figuerola Alcorta y  
don Ramón Méndez acordaron designar para el  
servicio de los tres juzgados Federales de la Capital  
durante la feria de Enero próximo, al juez doctor  
don Manuel B. de Muchorena, con el secretario o  
secretarios que designe; al Procurador Fiscal doc-  
tor don Juan L. Agüero Vera, y al Defensor de  
Pobres, Incapaces y Ausentes, doctor don Francisco  
Anibal Rúa.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-  
denando se publicase y registrase en el libro  
correspondiente.

A. Bernero

Nicandro del Solar

D. E. Palacio J. Figuerola  
Procurador  
S. Méndez  
Secretario

En Buenos Aires a diez y ocho de Diciem-  
bre de mil novecientos veintidos, reuni-  
dos en su sala de acuerdos el señor  
Presidente de la Corte Suprema de Jus-  
ticia de la Nación doctor don Antonio  
Bernero y los señores ministros doctores don  
Nicandro González del Solar, don Damaso E.  
Palacio, don José Figuerola Alcorta y don Ra-  
món Méndez acordaron designar para el ser-  
vicio de los dos juzgados Federales del Ro-  
sario durante la feria de Enero próximo al  
juez doctor don Juan Alvarez con el secre-  
tario o secretarios que designe y al Procura-  
dor Fiscal doctor don Delfín G. Leguizamón.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, or-  
denando se publicase y registrase en el li-

libro correspondiente.

A. Bermejo

Nuevo Pabello

D. G. Palacio

J. Figueroa

Morandé

J. M. Zaravia  
Secretario

En Buenos Aires, a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veintidos, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Antonio Bermejo y los señores ministros doctores don Ricardo González del Solar, don Damasco E. Palacio, don José Figueroa Alcorta y don Ramón Abadía, acordaron designar para el servicio de los tres Jueces Letrados del Territorio de la Pampa Central, durante la feria de Enero próximo, al juez doctor don Ernesto Sourouille con el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal doctor don Sixto Rodríguez, y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes doctor don Arturo de la Hota.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente. Sobre raspado: Sixto Rodríguez: vale.

A. Bermejo

Nuevo Pabello

D. G. Palacio

J. Figueroa

Morandé

J. M. Zaravia

Secretario